



MUNICIPIO DE DOLORES MERENDÓN
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE



NOTA ACLARATORIA

A QUIEN CORRESPONDA:

El Suscrito Secretario Municipal de Dolores Merendón, Ocotepeque por este medio. ACLARA: Que en el mes de julio del 2021 en esta municipalidad no se extendieron constancias de vecindad.

Para los fines legales que el interesado estime conveniente firmo la presente en el municipio de Dolores Merendón a los 13 días del mes de Agosto del 2021.

Cristhian Pinto

*Cristhian Nahun Cruz Pinto
Secretario Municipal*

